

tramites.montevideo.gub.uy

Fecha de descarga: 16/11/2025

Cambio de firma técnica en solicitudes de conexión a saneamiento

Modificado 30/08/2024

Responsable de la información Estudios Técnicos de Conexiones

Descripción

Este trámite es necesario cuando se cambia la persona técnica responsable de un trámite de conexión al saneamiento durante su realización. La modificación de firma debe registrarse.

Documentación a presentar

Formulario de solicitud de cambio de firma técnica.

¿Cómo se hace?

Enviá por correo electrónico el formulario completo y escaneado a **tramitedeconexion.saneamiento@imm.gub.uy**. Luego de recibir la solicitud, el servicio dispone de 5 días hábiles para efectuar los cambios.

En caso de surgir observaciones o consultas, nos comunicaremos contigo vía correo electrónico a las direcciones ingresadas en el formulario.







tramites.montevideo.gub.uy

Fecha de descarga: 16/11/2025

Tener en cuenta

- La persona técnica que asuma el trámite debe estar registrada en el Servicio Administración de Saneamiento.
- El único caso en que queda eximida de firmar la persona técnica saliente es cuando hayan transcurrido más de 10 años de su última actuación.
- De existir también cambio de persona propietaria, deberás realizar el trámite de Cambio de persona propietaria para solicitudes de conexión a saneamiento.





tramites.montevideo.gub.uy

Fecha de descarga: 16/11/2025





tramites.montevideo.gub.uy

Fecha de descarga: 16/11/2025

Costo

No tiene costo





tramites.montevideo.gub.uy

Fecha de descarga: 16/11/2025





tramites.montevideo.gub.uy

Fecha de descarga: 16/11/2025

ID

http://tramites.montevideo.gub.uy/tramites-y-tributos/solicitud/cambio-de-firma-tecnica-en-solicitudes-de-conexion-a-saneamiento

